EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

RECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 7 de Abril de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.258

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

A BASE DE **ALQUITRAN**

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

CASA DE BANCA

Cedemos nuevas monedas de oro de *pesetas 100, al cambio corriente.*

Se compran y venden *efectos públicos* y *toda clase de papel del Estado* cotizables en las Bolsas de Madrid, París y Londres, en condiciones sumamente económicas.

Descontamos y cedemos giros sobre todas las Plazas de alguna importancia á cambios muy reducidos.

Admitimos cupones de papel Exterior y Cubas, billetes extranjeros y *toda clase de moneda de oro*, pagando el premio más alto de la plaza.—*Valentín Calderón é Hijos.*—Mayor 27, Palencia.

Comercio de novedades en tejidos

DE FELIPE V. PUERTAS

Mayor pral., número 96

Tengo el gusto de anunciar á mi clientela, que en este antiguo y acreditado establecimiento, se ha recibido un grandioso surtido de artículos para la próxima temporada de primavera, en lanería de vestidos, armures negros, merinos negros y de colores, vuelas y muselinas para mantos, en todas marcas y calidades, mantillas, toallas en encaje y blonda, velos de tul y granadinas. Completo suatido en pañolería de seda, chales de merino negros, satines, corsés, colchas de seda de brocatel, damasco, de lana y de algodón é infinidad de artículos, á precios sumamente arreglados.

Completo surtido en géneros blancos para sábanas.

Esta casa es la que más barato vende.

96.—MAYOR PRAL.—96

Junto á D. Ventura del Olmo.

Interesa á los alumnos del Instituto. Monsieur Lión Garces Laguillon. Da repaso y enseña con toda perfección el francés de una á tres de la tarde por cinco pesetas al mes.

Calle de la Cestilla, 1 y 3, piso pral.

Intervención legal

en compra-venta de valores del Estado, oro, cereales y toda clase de negocios mercantiles, así como los que se relacionan con la sucursal del Banco España, por el Corredor Jurado de Comercio, con título correspondiente indispensable para el ejercicio de dicha profesión.

Lucio González E. de Medina.

Mayor pral., 31, Palencia.

Almacén de paquetería

Y CASA DE CAMBIO

DE

Ventura del Olmo

Mayor pral., 96

Se cambia toda clase de monedas de oro, plata y billetes extranjeros, abonando el mejor premio.

Se ha recibido un gran surtido en sombrillas, bastones, abanicos, camisas, corbatas, faldones, capotas, cintas, adornos, botones, etc., para la temporada de verano.

Grandes existencias en corsés, calcetines, medias, camisetas, hilos, sedas, oro para bordar, cinturones de última novedad, juguetes y otros muchos artículos.

Corteza de encina

Se vende una partida de clase superior; Para tratar, dirigirse á D. Leonardo Martínez, Barrionuevo, 5.

SECCION EDITORIAL

El suceso de la Díputación

Si grandes fueron la sorpresa é indignación que ayer produjo en nuestro ánimo el proceder incalificable del diputado provincial por el distrito de Astudillo-Baltanás, D. Próculo Herrero Ibarlucea, grande ha sido también la satisfacción que sentimos ante las demostraciones de afecto de que estamos siendo objeto, como protesta de la agresión cometida por dicho señor diputado.

Muchas fueron las personas que vi sitaron ayer nuestra Redacción para saludarnos y censurar la agresión de que fuimos objeto. Entre aquéllas, tuvimos el gusto de ver figurar á algunos señores exdiputados, y otras distinguidas personalidades, que, aunque nunca habíamos tenido el gusto de saludarlas en esta Redacción, ayer lo hicieron con la nobleza de quienes lamentan y protestan de un suceso, imprevisto por el lugar en que ocurrió, y siempre lamentable.

El digno é ilustrado Gobernador civil de esta provincia, D. Juan Jesús Orbe, demostrando, como autoridad, la rectitud que guía todos sus actos, y como caballero, los delicados sentimientos que posee, llamó, por medio de atento recado, á uno de los redactores de este periódico, hermano de la persona agredida, personándose éste en el Gobierno Civil y haciéndolo al poco tiempo nuestro Director.

La citada autoridad, con frases dignas y llenas de ese afecto que merecen las personas que justifican el agravio que han recibido, lamentó el suceso ocurrido en la Asamblea provincial, protestando del mismo, por el lugar donde se había desarrollado y por ser un señor Diputado quien dió margen al conflicto.

La atención que empleó con nosotros el Sr. Orbe, no podremos olvidarla; y si, desde el momento que tuvimos el gusto de tratarle, comprendimos su nobleza y caballerosidad, ahora, desde el instante que se pone del lado de la justicia, cosa que, desgraciadamente no sucede siempre, desde ahora, decimos, no podemos menos de reconocer en él una autoridad dignísima y acreedora del mayor aprecio.

Sabemos también que, poco antes que nosotros, estuvieron en el despacho de la citada autoridad, varios señores diputados conservadores, que asimismo protestaron del hecho cometido por su compañero de Corporación.

Todo esto, es parte á satisfacer la ofensa que hemos recibido, y esperamos el juicio que de este asunto haga la prensa, que no dudamos saldrá por los fueros de la honra profesional ultrajada.

INFORMACION POSTAL

Madrid 6 de Abril de 1897.

Sr. Director:

Decididamente y según mis impresiones, el Gobierno se presentará á las Cortes tal y como se encuentra constituido. Los ministeriales (algunos) de diversas tendencias con quienes hablé esta tarde, manifiéstanse alarmados ante este pensamiento del Sr. Cánovas del Castillo. Creen que se hace necesaria una crisis parcial para satisfacer legítimas aspiraciones y refrescar el personal, y estiman que es peligroso para el partido conservador que los actuales ministros (algunos) vayan al banco azul.

Además, temen que el jefe del Gobierno, una vez resueltas todas las cuestiones pendientes dejará el poder á los liberales y si esto sucede—añadian—caerá el partido conservador con los mismos ministros (xeepto Romero Boch) directores generales, gobernadores y demás altos funcionarios, nombrados en Abril de 1895. En una palabra, aseguran que el período de Cortes será agitadísimo.

Los fusionistas, sin embargo, no tienen grandes esperanzas de que en plazo breve sustituyan al partido conservador, aunque en realidad nadie, ni aún los mismos directores de la política saben lo que podrá ocurrir.

Las noticias particulares de Washington, dan cuenta de que Julio Sanguily, el cabecilla generosamente indultado por el Gobierno de España, se disponía á formar parte de la expedición filibustera apresada por el crucero americano «Vesubio».

El Gobierno no tiene noticia oficial de lo de Sanguily, pero no le extrañaría porque el mismo gobierno de Washington le vigilaba, sospechando que proyectara marchar á la insurrección.

Con esto, dice el Gobierno, Sanguily ha ofendido más al de Washigton que al de España, porque á instancias de aquél y despuès de firmar por dupiicado la promesa de que no favorecería la insurrección, se le concedió el indulto y hoy altera su promesa.

Como en el Ministerio de Estado obra aquella declaración suscrita por Sanguily el Gobierno la hará pública dentro de unos días.

35

Contemplé fijamente á mi interlocutor con mudo asombro.

—Estoy esperando ahora, continuó él mirando hacia la puerta de nuestro cuarto, estoy esperando una persona que aunque quizá, no es el autor da esta carnicería, debe estar, en algún modo, complicado en su perpetración. Es probable que sea inocente en la parte más horrorosa de esos crímenes. Deseo no equivocarme en esta suposición, porque sobre ella he fundado mis esperanzas de descifrar por completo el enigma. Espero al hombre aquí en esta pieza, de un momento á otro. Es cierto que puede no venir; pero la probabilidad es que vendrá. Si viniera, será necesario detenerlo. Aquí hay pistolas, y ambos sabemos como se usan cuando llega la ocasión.

Tomé las pistolas, sabiendo apenas lo que hacía, creyendo á medias en mis oídos mientras Dupin proseguía, casi en un soliloquio. He hablado ya de su aspecto abstraído en tales momentos. Sus pensamientos se dirigían á mí; pero su voz, aunque en manera alguna fuerte, tenía esa entona-

34

de que no se encontró en los altos más que el cadáver de la señorita L'Espanaye, y que no habían medios de salir sin que los vecinos que subían las escaleras, lo notaran. El extraño desorden del cuarto; el cuerpo embutido con la cabeza para abajo, en la chimenea; la horrorosa mutilación del cuerpo de la señora; estas consideraciones con las ya mencionadas y otras que no necesito detallar, han bastado para paralizar el poder, para derrotar completamente la alabada *penetración* de los agentes del gobierno. Han caído en el grande, aunque común, error de confundir lo no habitual con lo abstruso. Pero es en estas desviaciones del plano de lo ordinario, que la razón tantea su camino, aunque siempre, en la investigación de la verdad. En indagaciones como la que estamos haciendo es menester no preguntarse tanto «¿qué ha ocurrido?», como «¿qué ha ocurrido que no haya ocurrido antes?» En una palabra: la facilidad con que llegaré ó he llegado á la solución de este misterio, está en razón directa de su aparente insolubilidad á los ojos de la policía.

31

aplicado de esta manera, pero no dije nada), y además, Le Bon me hizo una vez cierto servicio por el que le estoy agradecido.

»Iremos á ver el teatro del suceso con nuestros propios ojos. Conozco á G***, el Prefecto de policía, y no tendremos dificultad en obtener el permiso necesario.»

Concedida la autorización, nos dirigimos en el acto á la calle de Morgue.

Era ésta uno de esos miserables pasajes que se hallan situados en la calle de Richelieu y en la de Saint-Roch. Al obscurecer llegamos á ella, porque el barrio está á una gran distancia de aquel en que residíamos. La casa fué inmediatamente encontrada, porque había aún muchísimas personas mirando los postigos cerrados, con una tonta curiosidad, desde la otra acera de la calle.

Era una casa como ordinariamente son las de París, con una entrada, en uno de cuyos lados había una garita con cristalas, y vidrio movible en la ventana, indicando una *loge de concierge*. Antes de entrar, remontamos la calle, dimos vuelta por una

M.C.D.2022

No hay noticias importantes de Cuba. El único despacho oficial recibido hoy de la gran Antilla, dice así:

«Regimiento de Villaviciosa batió ayer en Loma Aura (Habana) partida Castillo á la que causó 12 muertos al arma blanca, cogiéndole seis armas de fuego. La columna tuvo 2 muestos y 5 heridos.

«En reconocimientos por Pinar tuvo el enemigo un muerto titulado teniente y 2 prisioneros.

Presentados, 5.»

Y ya que hablo de Cuba, debo añadir que esta tarde ha visitado al ministro de la Guerra el capitán D. Juan Comunión, apoyado en dos muletas. Este señor fué uno de los héroes de Guaimaro.

La narración que ha hecho de los episodios de aquella campaña ha sido verdaderamente conmovedora.

El ministro de Marina sigue recibiendo felicitaciones por los éxitos que en cooperación con el ejército ha alcanzado la marina en los últimos choques con la insurrección de Filipinas.

Esta tarde ha recibido un entusiasta y expresivo telegrama de los estudiantes compostelanos asociándose á los elogios que se tributan á la marina en general y en particular á las tripulaciones de los barcos que han operado en las costas del Archipiélago.

También esta tarde y personalmente han hecho igual indicación al general Beranger los generales Calleja y Aznar.

Mañana llevará á la firma de S. M. el ministro de Marina el ascenso á alféreces de infantería de marina de nueve alumnos que han terminado sus estudios.

El ministro de Estado puso ayer á la firma de S. M. el decreto concediendo la gran cruz de Carlos III en favor del barón Mariach, ministro de negocios extranjeros del imperio alemán.

Con el ministro de Estado ha conferenciado esta tarde el embajador inglés.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Combate en lomas de Santa Bárbara

Nuestro estimado colega *El Imparcial* ha recibido un telegrama de Cuba en el que se dice que el teniente coronel Sr. Lacosta, al frente del batallón de San Quintín, salió el sábado de Santiago de las Vegas para atacar á los rebeldes, que estaban atrincherados en las lomas de Santa Bárbara, en cuya meseta más alta habían instalado su campamento.

Después de tres horas de fuego, nuestros soldados tomaron las trincheras enemigas y se apoderaron del campamento.

Este se hallaba formado con 20 barracones. En un corral había 50 reses; en las caballerizas 40 caballos.

Las tropas se apoderaron también de medicinas en gran cantidad, documentos de interés, multitud de cajas, muchas municiones y 39 monturas.

Los rebeldes abandonaron 17 muertos.

Las bajas de la columna fueron 6 heridos.

El regimiento de Villaviciosa encontró ayer en Loma de Aura (Habana) al enemigo ocupando buenas posiciones.

Los rebeldes esperaron y resistieron tenazmente el ataque de los nuestros, pero al fin se declararon en fuga, dejando 12 muertos.

Nuestras bajas fueron 2 muertos y 5 heridos.

En este encuentro se distinguieron notablemente los sargentos D. Manuel Montes y D. Lorenzo Yogart y Primo, quien no obstante de hallarse herido, sostuvo varios luchas personales.

En las lomas de Santiago de las Vegas

El Liberal ha publicado un telegrama en el que se dan las siguientes noticias:

«La columna del coronel Cirujeda, mandada por el teniente coronel Lacosta, ha librado un sangriento combate en las lomas de Santiago de las Vegas con las partidas de Castillo y Juan Delgado, que formaban unos 500 hombres.

La derrota del enemigo ha sido completa.

La columna recogió 17 cadáveres que abandonaron los rebeldes en el lugar del combate.

Nuestras fuerzas se apoderaron del campamento enemigo en la Loma de Santa Barbara.

Se recogió gran cantidad de armas y muchos caballos con monturas.

Entre estos se hallaban los de Castillo, Delgado y una amazona de la intimidad de este último.

De nuestra parte resultaron tres heridos.

En el correo del 10 se embarca para la Península el coronel Cirujeda.

Las noticias que recibo de Las Villas son muy optimistas.

Todos están conformes en que se nota un gran decaimiento en la insurrección.

Las columnas que operan en la Habana trabajan con actividad, acampando en las lomas que hasta ahora ocupaban los rebeldes.

El Alfonso XIII

Ayer tarde zarpó del puerto de Barcelona, con rumbo á Cuba, conduciendo varios oficiales y 109 soldados, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Alfonso XIII*.

De Filipinas

Noticias oficiales

Manila 5.—(Recibido el 6).—Capitán general á ministro Guerra:

Columna volante teniente coronel Jiménez día 2 atacó al enemigo, fuertemente atrincherado en Minas, antiguo observatorio de Pasong Pase, próximo á hacienda Manilita (Bulacán), límites Manila.

Posición formidable fué tomada á la bayoneta, causando 64 muertos.

Se cogieron muchas armas de fuego y municiones, fragua, herramientas y víveres.

Nuestras bajas: 3 soldados muertos, herido leve capitán Airla y 4 de tropa.

Lancha «Amalia» echó á pique dos barcas con rebeldes en Laguna de Taal, causando 3 muertos.

He dispuesto que mañana división Lachambre marche sobre Rosario, San Francisco de Malabón y Santa Cruz, y ataque en dicho punto á los rebeldes.

Estoy algo más aliviado.—*Polavieja.*

Los oficiales últimamente heridos

En el Ministerio de la Guerra se han recibido varios telegramas del general Polavieja, dando cuenta de los oficiales heridos en los últimos combates.

La relación contenida en los telegramas, es la siguiente:

Fe Hidalgo: falleció de resultas de las heridas.

D. Manuel López Linde: heridas de pronóstico reservado en el hipocondrio y en un brazo.

Ruiz Serrano: herido en un brazo; grave.

Comas: herida leve; se encuentra ya restablecido.

Carsi: herido en una mano; leve.

Vizcaíno: en el pecho; grave.

Fernández Varela: en ambas piernas; pronóstico reservado.

Ruiz Frutos: en una pierna; leve.

Díaz: en un ojo; pronóstico reservado.

Sánchez García: en la cara; pronóstico reservado.

González Román: en una pierna; leve.

Dice además el telegrama que el teniente D. Angel Fernández embarcó enfermo en el vapor «Alicante», de regreso para la Península.

Recompensas

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente Real decreto.

«En atención á las especiales circunstancias que concurren en el contralmirante de la Armada D. Patricio Montojo Pasarón, y á los distinguidos servicios prestados como comandante general de la escuadra y Apostadero de Filipinas en las importantes operaciones llevadas á cabo en las costas de la provincia de Cavite;

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en concederle á propuesta del general en jefe del Ejército de Filipinas, y de acuerdo con el Consejo de ministros, la placa de tercera clase, con banda, de la Real y militar orden naval de María Cristina, de las designadas para premiar servicios de guerra de los oficiales generales.

Dado en Palacio á cuatro de Abril de mil ochocientos noventa y siete.—*María Cristina.* El ministro de Marina, *José María Beránger.*»

El comandante general del Apostadero de Manila, ha telegrafiado al ministro de Marina dándole las gracias por la recompensa que se le ha concedido.

Felicitaciones

Entre las felicitaciones que ha recibido la Marina por conducto del ministro del ramo, con motivo de los sucesos de Filipinas, figuran las de los Gobernadores de Alava y Murcia, el Centro Gallego de Lisboa, el Gobernador y el Alcalde de Huelva y la Diputación provincial de Sevilla.

A todos ha respondido el ministro con afectuosos telegramas de gratitud.

Grecia y Turquía

Los estudiantes helenos

El presidente de los estudiantes atenienses, profesor Callisperis, dirige á *El Nacional* y otros periódicos de Madrid el siguiente despacho:

«Atenas 5 (1' 30 t.)—Los estudiantes helenos expresan su gratitud por la manifestación filohelénica á los dignos descendientes del pueblo heróico que combatió en idéntica lucha por la libertad de su nacionalidad.»

Optimismos oficiosos

Varios periódicos publican hoy el siguiente despacho de Londres, al cual se atribuye origen oficioso:

«A pesar de los despachos pesimistas procedentes de Atenas y Thesalia, hay motivos para creer que el Gobierno griego, y menos el rey Jorge, no tienen la intención de declarar la guerra á Turquía, en el caso de que las potencias realicen el proyecto de bloquear el golfo de Atenas, es decir, el Pireo, lo cual sucederá en breve.

Por otra parte, informes autorizados permiten suponer que la llegada del príncipe Constantino á la frontera, no debe ser considerada como síntoma de un próximo rompimiento de hostilidades.

Al contrario, se asegura que la presencia del príncipe, que tiene sobre el ejército una influencia especial, prescindiendo de su autoridad de general en jefe, tiene por principal objeto afianzar la más severa disciplina y prevenir incidentes que antes de la llegada del príncipe constituían un peligro inminente.»

Aplazamiento del bloqueo

Circula muy acreditado el rumor de que va á ser aplazado el bloqueo del golfo de Atenas.

No se conoce aún el motivo de dicho aplazamiento.

Suponen algunos que existen lijeras discrepancias entre las potencias, y otros que hay posibilidades de un acuerdo entre éstas y el Gobierno helénico.

El caso es que todavía no se han circulado las órdenes para hacer efectivo el bloqueo de que se viene hablando.

LOCAL Y PROVINCIAL

EL FERROCARRIL DE LA ROBLA Á VALMASEDA

Con satisfacción inmensa de los pueblos enclavados en esta línea férrea, circuló por vez primera la locomotora, presagio en la casi generalidad de las veces de progreso y comodidad; el ferrocarril hullero de La Robla á Valmaseda, construído con la rapidez que ninguno otro de España hizo concebir á todos la esperanza de que mejorarían los olvidados pueblos de la montaña que atraviesa; pues el lujo con que fué construído hacía esperar que la empresa atendería no solo á la extracción de carbones sino al servicio de mercaderías y viajeros; mas no ha sido así.

No habiéndose obtenido el resultado que los constructores esperaban en el objeto de la construcción, ó sea en el negocio de los carbo-

---

32

alameda, y entonces, volviendo otra vez, pasamos por los fondos de la casa. Dupín entretanto, examinaba toda la vecindad, lo mismo que la casa, con una minuciosidad para la que no podía yo encontrar objeto.

Volviendo sobre nuestros pasos, llegamos de nuevo hasta en frente del edificio, llamamos, y habiendo mostrado nuestras credenciales, fuímos admitidos por los agentes de servicio. Subimos las escaleras y penetramos en el cuarto donde había sido encontrado el cuerpo de la señorita L'Espanaye, y donde permanecían aún los dos cadáveres. El desorden continuaba. No ví nada que no hubiera sido escrito por la *Gacette des Tribunaux*. Dupin lo examinó todo, hasta los cuerpos de las víctimas. Después fuímos á los otros cuartos y al patio; un gendarme nos acompañaba á todas partes.

Aquel examen nos ocupó hasta la noche, en que nos fuímos. En el camino hasta casa, mi compañero se detuvo por un momento en la oficina de un diario.

He dicho que los caprichos de mi amigo eran múltiples y, que *je le ménageais;* para que esta frase no hay ninguna equi-

33

valente en inglés. Fué su *humour* abandonar toda conversación respecto al asesinato hasta cerca de las doce del día siguiente. Entonces me preguntó, repentinamente, si no había observado algo de *singular*, en el teatro del asesinato.

Había no sé qué en su manera de dar énfasis á la palabra «singular» que me hizo extremecer, sin que comprendiera el motivo.

—No, no he observado nada de singular, dije; nada más que lo que hemos visto descrito en el diario.

—La *Gazette*, replicó él, no ha penetrado el horror inusitado del hecho. Pero desechemos las vanas opiniones de ese impreso. Me parece que este misterio es considerado insoluble por la misma razón que le haría ser mirado como fácilmente soluble; quiero decir, por el carácter exagerado de sus rasgos distintivos. La policía está confundida por la aparente ausencia de motivo, no por el asesinato en sí mismo, sino por su atrocidad. Está aturdida, además, por la aparente imposibilidad de conciliar las voces que disputaban, con los hechos

36

ción que es comunmente empleada cuando se habla á alguien desde una gran distancia. Sus ojos, sin expresión, miraban solamente la pared.

—Que las voces oídas en disputa, dijo, por los que subieron las escaleras, no eran de mujer, está plenamente probado por las declaraciones. Esto nos ahorra toda duda respecto á a cuestión de si la vieja señora puede haber muerto á la hija, y después haberse suicidado. Además, no hablo de esto, si no por amor al método, porque la fuerza de la Sra. L'Espanaye hubiera sido absolutamente insuficiente para la tarea de meter su hija dentro de la chimena, de la manera como fué encontrada, y la naturaleza de los golpes inferidos á su persona, hacen enteramente imposible la idea de la propia destrucción. El asesinato, por consiguiente, ha sido cometido por un tercer conjunto de personas, y las voces de este tercer conjunto fueron las oídas en disputa. Déjeme usted ahora llamar su atención, no sobre las declaraciones relativas á esas voces, sino sobre lo *peculiar* á ellas. ¿Ha notado usted algo peculiar en las declaraciones?

M.C.D.2022

nes, el expresado ferrocarril arrastra una vida lánguida con perjuicio de muchos pueblos, cual sucede á Cervera de Río Pisuerga, Salinas etc. etc., que teniendo estación de ferrocarril y otros como Barruelo etc. etc., que no la tienen reciben la correspondencia con 24 ó más horas de retraso.

Antes de hacerse el expresado ferrocarril, se remitía la correspondencia á Cervera por Aguilar de Campoó y desde este punto, por coche que llegaba á la una de la tarde, igual á la que siguen llegando los viajeros.

Hoy la correspondencia sigue por la línea del Norte hasta Mataporquera, donde está detenida desde las diez de la mañana, hasta el día siguiente en que es conducida por el expresado tren hullero, repartiéndose la correspondencia en Cervera, á la una de la tarde; esto es, 24 horas después que podía haberlo hecho.

Igual ó mayor retraso sufre la correspondencia que sale de los pueblos de la línea, efecto también de la falta de empalme con los correos del Norte.

Como lo que dejamos apuntado perjudica considerablemente á muchos pueblos, algunos bastante importantes, sin otra causa que la falta de servicio de la expresada empresa, llamamos la atención de los señores diputados y senadores, para que procuren que, ó se modifique el servicio de trenes en la línea hullera, ó que vuelva á hacerse el servicio de correos en la forma que se hacía anteriormente.

Por este gobierno de provincia se ha elevado á la superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Sahuillo y González, contra providencia de dicho centro oficial, nombrando subdelegado de Farmacia de Carrión de los Condes á D. Darío Núñez.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del juzgado de Astudillo, contra Ignacio Lechón Revuelta y otros, por lesiones.

Abogado defensor, D. Teodoro García Crespo.

Procurador, D. Genaro Colombres.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 4.—Terneras, 5.—Carneros, 0.—Corderos, 0.—Lechazos, 30.—Ovejas 0.—Cerdos, 0.

Dice *El Imparcial*:

«Como la ley provincial exige que para la aprobación de los presupuestos estén presentes por lo menos las dos terceras partes de los diputados, son muchas las corporaciones que han tenido que suspender sus trabajos por falta de número.

Los gobernadores reclamaron por telégrafo la presencia de los diputados provinciales ausentes, pero en contados casos consiguieron su objeto.

Tanto interés por ser diputados provinciales, para no acordarse del cargo más que en las ocasiones en que los amigos necesitan algún servicio.»

Hoy no ha celebrado sesión en primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

Ha pasado por esta capital con dirección á León, á donde acude á prestar sus servicios, nuestro amigo el Jefe de Sanidad Militar, don José Cabellos.

EN LA DIPUTACION

La sesión de hoy ha sido presidida por el Sr. Guijelmo, asistiendo 14 señores diputados.

Principia esta dando cuenta el Sr. Cuadros, á instancia del Sr. Calderón, que se lo suplicó en la de ayer, de las gestiones practicadas por la comisión provincial, respecto á la invasión de la plaga filoxérica en esta provincia, y que es lo mismo de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, por haberse ocupado de ella este periódico.

Al terminar el Sr. Cuadros su descripción, el Sr. Calderón dice que á no ser la gran amistad que con el Sr. Cuadros le une, propondría un voto de gracias para la comisión.

Otros señores diputados de la comisión se oponen á que el referido voto conste en acta, y por último, el Sr. Presidente, propone, y así se acuerda por unanimidad, que conste en acta dicho voto, extensivo, muy especialmente, al ingeniero agrónomo de la provincia, señor Sisternes.

Entrase en el despacho ordinario y en este se aprueban varios expedientes de lactancia y se acuerda quede sobre la mesa por término de veinticuatro horas el informe emitido por la comisión de presupuestos al proyecto del que ha de servir de base para el año económico de 1897 á 98.

Al entrarse en la orden del día el Sr. Presidente indica la necesidad y conveniencia de proveer interinamente la vacante de Director de Caminos provinciales.

Los Sres. Diputados indican varios nombres para dicho cargo, y el Sr. Presidente en vista de tal disparidad suspende la sesion por tres minutos con objeto de que puedan ponerse de acuerdo.

Reanudada esta se somete á votación secreta dicho cargo, dando el siguiente resultado.

D. Ricardo Pardo, 10 votos.

D. Alfredo Casal, 5.

En su vista, el Sr. Presidente nombró para dicho puesto, al Sr. Pardo.

En la orden del día se aprueban varios dictámenes de ninguna importancia, que quedaron sobre la mesa al suspenderse tan inesperadamente la sesión de ayer.

Cuando el Sr. Presidente iba á dar por terminada esta sesión, el Sr. Rodríguez Blanco pidió que la Diputación se constituyera en sesión secreta, por tener necesidad de tratar de un asunto que afectaba grandemente al decoro de la Corporación.

Hemos de hacer constar, que momentos antes de hacerse esta moción, el Sr. Herrero Ibarlucea, había abandonado el Salón de sesiones.

Reuma.—No hay uno que se resista á la eficacia poderosa, jamás desmentida del *Bálsamo antirreumático de Orive.*
EN PALENCIA, FARMACIA DE FUENTES

NOTA

Otro niño

Muy mal efecto produce
en las personas piadosas
que respetan como es justo
lo que se refiere al dogma
y aquello que nos prescriben
las prácticas religiosas,
el que ya tan á menudo
se ofrezcan á las personas
algunos niños que exhiben
en público su oratoria
pronunciando unos sermones
políticos en la forma.

Hace poco hizo su entrada
en la inmortal Zaragoza
llevando algunos discursos
prendidos en la memoria,
un niño que se llamaba
Niño de Dios, y que toda
su habilidad consistía
en entusiasmar, recontra,
á fanáticos oyentes
con un sermón de tres horas.

Y estos días, por si era
aquel rapaz poca cosa,
ha aparecido otro por
la parte de la Rioja,
el cual se titula, dicen,
Niño Jesús, y que toma
precisamente los temas
de su infantil oratoria
por un lado diferente
á su colega en congojas.

A mí no me extraña nada
el que estos niños se pongan
á *echar* sermones que traten
de algunas cuestiones hondas,
en lugar de ir á la escuela
ó de jugar á la comba
ó bien á las cuatro esquinas
ó bien á la pata coja.

Lo que siento es que se tomen
en sus caminatas tontas
esos nombres que recuerdan
las prácticas religiosas,
pues creo mejor les cuadra
llamarse «Niños de Coria»
ó «Niños de las Batuecas»
ó bien «Niños de la bola.»

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Jueves —San Dionisio, San Alberto y Santa Máxima.

En la S. I. Catedral hay una sola Misa cantada y lo mismo el Sábado.

En la Soledad predica el Sr. D. León Sanz Diez, Canónigo.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 7 (9'30 m.)

En Malabón

Se ha recibido telegrama particular de la capital del Archipiélago, los cuales acusan que continúael avance por la división del bizarro Lachambre.

Nuestros soldados, después de una resistencia desesperada, entraron victoriosos en San Francisco de Malabón, donde encontraron reunido al núcleo de los rebeldes mandados por el cabecilla Bonifacio.

La lucha

Los rebeldes, en el momento que apercibieron nuestras fuerzas, se aprestaron á la lucha, dispuestos á hacer una resistencia desesperada.

Para ello habían levantado enormes trincheras, tras de las cuales se parapetaban, haciendo nutrido fuego, al que contestaban nuestros bizarros soldados con certeras descargas.

Por fin se lanzaron nuestras fuerzas á la bayoneta, empeñándose un rudo combate que llegó á ser cuerpo á cuerpo y sobre montones de cadáveres.

Dos horas duró la lucha, poniéndose al fin los tagalos en precipitada fuga, y continuando nuestras tropas el avance hasta Malabón, donde se vió ondear al poco tiempo el pabellón español.

Las bajas

En este combate fueron muchísimas las bajas de los rebeldes, quedando el campo cubierto de cadáveres.

Nosotros tuvimos 120 bajas, resultando un oficial muerto. Jefes ninguno.

Rescate

En el avance hacia San Francisco de Malabón, rescatamos á varias señoras aprisionadas por los tagalos.

MADRID 7 (10'10 m.)

La cuestión de Creta

En Atenas se ha celebrado un *meeting* al que concurrieron personas de todas las clases sociales.

En la reunión se pronunciaron fogosos y patrióticos discursos, en los que se trató de las aspiraciones del pueblo helénico, con relación á sus futuros destinos.

Declaración de guerra

En el *meeting* á que me refiero, se aprobó una proposición declarando la guerra á Turquía, siendo acogida aquella entre las mayores demostraciones de entusiasmo.

Manifestación

Acto seguido, organizóse una grandiosa manifestación que recorrió las calles precedida de músicas y banderas, dirigiéndose al palacio real y haciendo una completa ovación á los soberanos.

El rey Jorge

El rey Jorge de Grecia, se muestra muy satisfecho del patriótico entusiasmo del pueblo helénico, esperando confiado en la razón de su causa.

MADRID 7 (10'35 m.)

Defensa de Morgan

En el Senado de Washington ha vuelto á resucitarse la cuestión de Cuba en términos bastante agresivos contra nuestra nación.

El Senador Morgan, ha defendido nuevamente la beligerancia de los rebeldes cubanos, creyendo que dicho Cuerpo Colegislador debe tomar en cuenta la citada proposición.

Contra España

En el discurso que pronunció mister Morgan para defender la expresada proposición, calumnió groseramente á España, añadiendo que debía enviarse á Cuba un acorazado con objeto de prever ulteriores sucesos.

MADRID 7 (12'20 t.)

Noticia confirmada

Se ha confirmado oficialmente la toma de San Francisco de Malabón, según manifiesto en uno de mis telegramas anteriores, habiendose enviado algunos buques, con objeto de racionar á las tropas.

Nombramientos

Se han firmado los reales decretos concediendo la Cruz del Mérito Naval al Sr. Alzola, Inspector general de la tralmirante Montojo.

Nombrando auditor general de la Habana, al Sr. Valcárcel.

MADRID 7 (12'30 t.)

En la Ciénaga

Despacho oficial recibido de la Habana, dice que ha sido sorprendida una embarcación filibustera en la Ciégana de Zapata.

Uno de nuestros cañoneros la dirigió algunos disparos bastante certeros, destruyendo aquélla y ocasionándola muchas bajas.

Encuentros

Se han librado últimamente algunos encuentros en las provincias de la Habana y Matanzas, de los cuales resultaron 37 rebeldes muertos.

Nosotros tuvimos 4 muertos y 14 heridos.

Presentados

Durante estos últimos días, se han presentado á las autoridades 24 rebeldes con armas.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 7 (4'15 t.)

4 por 100 interior contado	63'90
4 por 100 interior fin mes	63'90
4 por 100 exterior	76'90
Amortizable	76'20
Cubas (Emisión de 1886)	76'35
Cubas (Emisión de 1892)	78'40
Acciones del Banco de España	394
Idem de la Tabacalera	210
Cambios París	27'35
Cambio Londres	32'05
PARÍS: 4 por 100 exterior	64'75
Obligaciones de Aduanas	94'15

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos
Mayor pral., números 98 y 100
Hay siempre á la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.
RECIBOS
para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación
Precios de suscripción
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . . 4 íd.
Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

¿POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Buenaventura»	31 Marzo 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Saturnina»	7 Abril
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Serra»	14 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Pedro»	21 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Francisca»	28 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 22 de Abril *saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 24 de Marzo de 1897.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE
BRUÑO GALLO

Gran surtido en despachos, salas, gabinetes, dormitorios, colgaduras, comedores, cómodas, lavabos de todas clases, camas de ebanistería y torneadas, colchones de muelles tapizados, sillerías tapizadas, de regilla y paja de todas clases, y todo lo concerniente al ramo.

Armarios con luna de 120×72 á 125 pesetas

Se reciben encargos para amueblar casas.
Se hacen y reforman toda clase de muebles.

Talleres de Ebanistería y Tapicería, Plazuela de la Catedral, 18

Almacén, Mayor pral., 142.—Palencia

FONDA DEL SIGLO
el mejor sitio de Madrid
SEVILLA, 4 y 6, PRAL.

dirigida por sus dueños Francisco de los Infantes y Amancia Massa, hija de la tan conocida Viuda de Massa, de Palencia

Sevilla, 4 y 6, pral.---Madrid

Gran partida de huecos hechos de carpintería de toda clase; balaustres y pilastras de escalera torneados, molduras para marquetear cornisas, jambas y rodapiés, chapas de nogal, caoba, erable, fresno, robles, sicomoro, doradillo y palo santo; á precios reducidos.

Zurradores, 18

CASA

Se vende la señalada con el número 6 de la calle de los Herreros.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á su dueño que vive en la misma.

AVISO IMPORTANTE

Procedentes de desmontes hay una gran partida de huecos usados, que se ceden muy baratos.

También hay en venta otra gran partida de huecos nuevos, en ventajosas condiciones.

Se construyen persianas de magníficos resultados y grandura.

Taller de carpintería de Claudio García, calle de Mazorqueros, núm. 22.

AMA DE CRIA

Una casada con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Salustiano Matanzas en Fuentes de Valdepero.

Almacén de maderas
Fábricas de serrar y yeso
Y BATANES
EN VIÑALTA
DE
Emilio y Pedro Romero

(*Hijos y Sucesores de Pedro Romero Herrero*)

Esta casa, la más antigua en Palencia, se propone servir á sus antiguos y numerosos parroquianos, á los precios de Burgos, Santander y Bilbao.

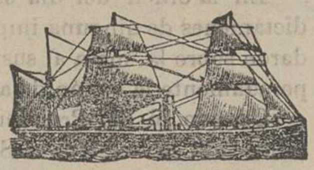

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos
entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR
por los grandes y magníficos Vapores nombrados
Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 ABRIL 7	SATURNINA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS
ÚLTIMA NOVEDAD
IMPRENTA DE ALONSO É HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR. CEBRIAN y C.ª Barcelona

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

CORTA

Se hace de la del monte titulado del Conde, jurisdicción de Fuentes de Valdepero; para tratar en esta Ciudad con Don Cayo Rodríguez Balbuena, San Juan, núm 13.

SE VENDEN

Dos casas señaladas con los núms. 8 en la calle de Pedro-Espina, y 128 en la calle Mayor principal respectivamente.

En esta imprenta se dará razón.

AMA DE CRIA

Una soltera, primeriza, desea criar en casa de los padres.

Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

LECHE DE OVEJA Y VACA

á 30 céntimos litro, de la ganadería de D. Arturo Ortega, calle Mayor pral., 31, portal de Hotel Samaria.

AL PÚBLICO

Habiendo recibido el *Verificado de pararrayos*, aparato especial para comprobar el buen funcionamiento de las instalaciones de dicho género:

El oficial de Telégrafos Sr. Bagedo, va á proceder á la comprobación gratuita de las instalaciones hechas por él, y avisa á los que quieran cerciorarse de si los pararrayos que tienen en sus edificios responden ó no al objeto para que se les ha colocado, porque ya saben que más vale no tener dichos aparatos protectores, que tenerlos y que no funcionen cuando son necesarios.

La comprobación solo costará de 10 á 15 pesetas, si no se trata de los instalados en torres de gran altura, que sería á precios convencionales.

Los avisos se dirigirán al referido oficial, calle Mayor pral., núm. 106, entresuelo.

Asimismo, suplica á las corporaciones y particulares que le tienen encomendadas la conservacion de sus instalaciones eléctricas, dirijan á las referidas señas las reclamaciones y avisos para evitar retrasos en el arreglo de aquellas.

M.C.D.2022